



PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES N° 60

El director que suscribe, informa del Programa de la actividad que a continuación se indica:
NOMBRE: "Cuarta Clínica de Perfeccionamiento Conjunto de Baile Griego" Escuela Grecia

OBJETIVO: Mejorar las prácticas del taller de Baile Griego de la Escuela Grecia, en base a la subvención escolar preferencial.

PARTICIPANTES: 12 estudiantes y 2 profesores:

- Profesores: Sra. Paula San Juan y Sra. Sandra Vergara.

- Alumnos

Romina Jara Escobar	5° B	21.558.788-6
Ester Pérez Ávila	6° A	21.156.881-K
Ana Inostroza Beltrán	6° A	21.231.578-8
Krishna Pinilla Medina	6° A	21.359.842-2
Dania Sanhueza Muñoz	6° A	21.191.860-8
Damaris Contreras Ganga	7° A	20.937.856-6
Kimberly Andrades Chávez	7° A	20.514.936-8
Melanie Martínez Jofré	7° A	20.834.206-1
Ariadna Sanhueza Muñoz	7° B	20.489.260-k
Matías Villagrán Escobar	7° B	20.738.464-K
Javier Villar Mellado	7° B	20.733.014-0
Ayleen Fontalba Manosalva	8° B	20.515.870-7

FECHA Y LUGAR DE DESARROLLO: 10 de agosto de 2014, ciudad de Santiago.

<

GASTOS: Vía cometido funcionario a Sra. Paula San Juan, profesora a cargo de delegación.

	Ítems	Monto
1	14 pasajes ida y vuelta, Concepción – Santiago. \$26.000.- por persona.	\$364.000.-
2	Servicio de alimentación (desayuno, almuerzo y onces), \$15.000.- por persona.	\$210.000.-
	Total	\$574.000.-



FIRMA Y TIMBRE
DIRECTOR RESPONSABLE

Certificado Imputación N° 62/2014

Imputación Presupuestaria: 25.22.01/215.22.08

JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N° 999

Chiguayante, 08 AGO 2014

VISTOS: el Presupuesto Municipal del año 2014; y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1, de 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

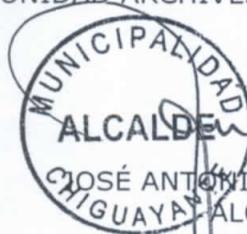
DECRETO: Apruébase el Programa de Actividades Municipal individualizado

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL

ANDRÉS SANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Dirección DAEM (3).
- Secretaría Municipal.
- Director de Control.
- Archivo.
- Centro de Costos SEP DAEM.
- Ley Transparencia.

JARV/LTS/LSP/LCP/lcp





PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES N° 60

El director que suscribe, informa del Programa de la actividad que a continuación se indica:

NOMBRE: "Cuarta Clínica de Perfeccionamiento Conjunto de Baile Griego" Escuela Grecia

OBJETIVO: Mejorar las prácticas del taller de Baile Griego de la Escuela Grecia, en base a la subvención escolar preferencial.

PARTICIPANTES: 12 estudiantes y 2 profesores:

- *Profesores:* Sra. Paula San Juan y Sra. Sandra Vergara.
- *Alumnos*

Romina Jara Escobar	5° B	21.558.788-6
Ester Pérez Ávila	6° A	21.156.881-K
Ana Inostroza Beltrán	6° A	21.231.578-8
Krishna Pinilla Medina	6° A	21.359.842-2
Dania Sanhueza Muñoz	6° A	21.191.860-8
Damaris Contreras Ganga	7° A	20.937.856-6
KimberlyAndrades Chávez	7° A	20.514.936-8
Melanie Martínez Jofré	7° A	20.834.206-1
Ariadna Sanhueza Muñoz	7° B	20.489.260-k
Matías Villagrán Escobar	7° B	20.738.464-K
Javier Villar Mellado	7° B	20.733.014-0
Ayleen Fontalba Manosalva	8° B	20.515.870-7

FECHA Y LUGAR DE DESARROLLO: 10 de agosto de 2014, ciudad de Santiago.

GASTOS: Vía cometido funcionario a Sra. Paula San Juan, profesora a cargo de delegación.

	Ítems	Monto
1	14 pasajes ida y vuelta, Concepción – Santiago. \$26.000.- por persona.	\$364.000.-
2	Servicio de alimentación (desayuno, almuerzo y onces), \$15.000.- por persona.	\$210.000.-
	Total	\$574.000.-

FUNDAMENTACIÓN:

La Escuela Grecia ha instalado en sus prácticas pedagógicas la concurrencia a eventos que tributen en la adquisición de nuevos aprendizajes tanto para docentes y alumnos, de manera que haya un flujo permanente de actualización, particularmente con la Fundación Mustakis, quienes tienen la misión de difundir la cultura Griega en nuestro País. En esta ocasión el conjunto de baile Griego se verá beneficiado por una clínica de perfeccionamiento en técnica de danza.



Luis Caro Puentes
Coordinador
Departamento Técnico Pedagógico

CHIGUAYANTE, 6 de agosto de 2014.-